

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREVENMEDICO S.A. REALIZADA EL DIA 11 DE FEBRERO DEL 2020

En Guayaquil, a los once días del mes de febrero del 2020, a las 13h00, en el inmueble ubicado en la Av. **Víctor Emilio Estrada # 415 y Dátiles**, se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa **PREVENMEDICO S.A.**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de **Ochocientos** Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: **MAURICIO OBDULIO NEGRETE GUERRERO** propietario de Cuatrocientas acciones y **ANA DEL PILAR JACOMER GUERRERO** propietaria de Cuatrocientas acciones.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Primero.- Conocer y aprobar sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2019;

Segundo.- Conocer y aprobar sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al treinta y uno de diciembre del 2019;

Tercero.- Conocer y aprobar sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2019;

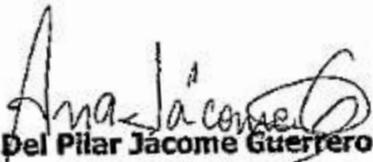
Dirige la sesión la Sra. **ANA DEL PILAR JACOME GUERRERO** y actúa como secretario el Señor **MAURICIO OBDULIO NEGRETE GUERRERO**. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar los puntos:

Primero punto del día: Los Asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019; a continuación el director ordena se entre a tratar

Segundo punto del día: Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2019; a continuación el director solicita se entre a tratar

Tercero punto del día: Aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2019.

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las 13h42.



Sra. Ana Del Pilar Jácome Guerrero
Accionista – Presidenta de la Junta



Sr. Mauricio Obdulio Negrete Guerrero
Accionista – Secretario de la Junta